

A) Una huerta de riego en la Cañada de los Pozos, compuesta de nueve parcelas, con una cabida de dieciséis áreas noventa y cinco centiáreas. Linda: Norte, herederos de Aser Guerrero; Este, los de Juan Antonio Fernández; Sur y Oeste, José Jiménez. Valorada en cien mil pesetas.

B) Otro trozo compuesto de varios solares denominados frente a fábrica, carreras del porche, carreras de hilar, egidos junto a la era, frente al porche; dos balsas y un bancal de secano y el resto de anchuras y solar. Forma todo ello una explotación industrial única con una cabida aproximada de diecinueve áreas dentro de un perímetro cuyos linderos son: Norte, viuda de Aser Guerrero Frias y herederos de don Vicente Uberos; Este, viuda de Aser Guerrero; Sur, herederos de don Juan Antonio Fernández, y Poniente, Agapito López, Angel Rodríguez García y viuda de Aser Guerrero. Valorada en setecientos mil pesetas.

Sobre esta finca y dentro del perímetro descrito el propietario ha construido de nueva planta los siguientes edificios únicos o dependientes entre sí:

Primero.—Un corral vallado con tapial, calicostrado en Hernán Cortés, número 3, que linda: derecha, entrando, la misma finca con la fábrica de picar; izquierda, calle, y espalda, Agapito López.

Segundo.—Una nave compuesta de dos plantas, que es la nave de los rastrillos, en Hernán Cortés, señalada con el número 7; linda: derecha, la misma finca; izquierda, calle, y espalda, la misma finca con la fábrica de picar.

Tercero.—Otro edificio destinado a cochera, de una planta, en Hernán Cortés. Linda: derecha, entrando, la misma finca;

izquierda, igual, por la nave rastrillo descrita anteriormente, y espalda, José Jiménez, por la fábrica.

Cuarto.—Un porche rastrillo y almacén, de dos plantas, que linda por todos sus lados con la finca de José Jiménez, sobre la que está edificado.

Todas las fincas descritas están situadas en término municipal de Elche de la Sierra.

#### Condiciones

1.ª Esta tercera subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Norberto Puche, número 1, el día 22 de octubre próximo, a las once de su mañana.

2.ª Los títulos de propiedad de dichos bienes se encuentran de manifiesto en esta Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, quienes deberán conformarse con ellos.

3.ª Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera al crédito del ejecutante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Yeste, 10 de septiembre de 1965.—El Juez, Joaquín García Lavernia.—El Secretario (ilegible).—5.821-C.

#### REQUISITORIAS

#### ANULACIONES

#### Juzgados militares

El Juzgado Militar Permanente número 1 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 5.213 de 1939, Enrique Marco Nadal.—(2.846.)

El Juzgado de Instrucción de Cervera deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en el sumario número 144 de 1949, José Tejada Tejada y Ricardo Calafell.—(2.830.)

El Juzgado de Instrucción de Cervera deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 65 de 1946, Vicente Mortes Abelló.—(2.831.)

#### EDICTOS

#### Juzgados civiles

Don Benito Martínez Sanjuan, Juez de Instrucción de la ciudad de Mérida y su partido.

Por el presente se hace saber a la religiosa, súbdita francesa, Marie Louise Jeanne Chaumet, hija de José y Rosa, con domicilio en plaza El Maghrel el Arabi, Kenitra (Marruecos), puede personarse en este Juzgado de Instrucción, bien personalmente o mediante persona o representante autorizado al efecto, con el fin de hacerse cargo en concepto de depósito provisional de la maleta y efectos recuperados y que le fueron sustraídos en las primeras horas del día 2 de septiembre de 1965 de la baca del coche que tenía aparcado frente al hotel Calderón, de esta ciudad de Mérida, y por cuyo hecho se instruye causa en este Juzgado con el número 176/65 por delito de hurto.

Dado en Mérida a trece de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, Benito Martínez Sanjuan.—El Secretario (ilegible).—2.839.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para adquirir por contratación directa el material que se cita.*

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por contratación directa el siguiente material:

- 200 kilómetros de cable ligero de campaña.
- 200 kilómetros de cable ordinario de campaña.

Se admiten ofertas de material de fabricación nacional hasta las diez horas del día 4 del próximo mes de octubre, las cuales deberán ser entregadas en la oficina del Jefe del Detall de esta Jefatura de Transmisiones, bajo sobre cerrado y lacrado.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la Oficina del Detall (calle de Amanuel, número 39), para ser examinados por las casas interesadas, todos los días laborables, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de septiembre de 1965.—El Coronel Jefe del Detall.—5.569-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Valladolid por la que se anuncia primera subasta para la enajenación de un solar.*

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta fecha se ha determinado la venta en subasta pública de la finca urbana que después se expresará; finca que ha sido objeto de declaración de alienabilidad por Orden ministerial de 27 de abril de 1965 y ordenada su enajenación por la de 4 de julio de 1965.

El acto se celebrará el día 6 de octubre próximo y hora de las doce en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda ante una Mesa constituida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda como Presidente; un Abogado del Estado de esta Delegación y el Interventor, y como Secretario, el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.

La finca se describe del modo siguiente: «Solar en Valladolid, calle Diego Velázquez, 15. Superficie, 292,50 metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, con Marciano Monzón; izquierda, Miguel Gómez Repiso, y fondo, Celiana Peña Benito.»

Procede de adjudicación por débitos de don Ceferino Arapiles Arapiles y se halla inscrita a favor del Estado en el

Registro de la Propiedad de Valladolid al tomo 948, libro 301, folio 164, finca número 15.096, inscripción sexta de fecha 29 de noviembre de 1951. Se encuentra libre de cargas.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 117.000 pesetas y las condiciones generales a que ha de ajustarse la misma son las preceptuadas en los artículos 127 y siguientes del Reglamento de 5 de noviembre de 1964, dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, advirtiéndose que para tomar parte, los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquier sucursal de la misma el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Todos los gastos que se hayan originado o se originen serán de cuenta de quien resulte adjudicatario.

Valladolid, 11 de septiembre de 1965.—El Jefe de la Sección.—5.578-A.

*Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Valladolid por la que se anuncia primera subasta para la enajenación de una finca urbana.*

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, en esta fecha se ha determinado la venta en subasta pública de una finca urbana, que después se expresará; finca que ha sido objeto de de-

claración de alienabilidad por Orden ministerial de 3 de marzo de 1965 y ordenada su enajenación por la de 16 de junio de 1965.

El acto se celebrará el día 7 de octubre próximo, y hora de las doce, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa constituida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, como Presidente; un Abogado del Estado de la misma y el Interventor, y como Secretario, el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.

La finca se describe del modo siguiente: «Finca urbana en calle de Doña Leonor, 14, de la villa de Medina del Campo (Valladolid). Superficie total de 228,77 metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, con casa y corral de herederos de don Pedro Cuentas; izquierda, con don Fidel Lorenzo Llamas y doña Daniela Sobrino, y fondo, con patio de la Comunidad de Hijas de Jesús.»

Procede de adjudicación por débitos de contribución de doña Tomasa Navas y se halla inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Medina del Campo (Valladolid), al tomo 1.317, libro 150, folio 54, finca número 8.479. Inscripción primera, de fecha 5 de mayo de 1949. Se encuentra libre de cargas.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 71.962,50 pesetas, y las condiciones generales a que ha de ajustarse la misma son las preceptuadas en los artículos 127 y siguientes del Reglamento de 5 de noviembre de 1964, dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, advirtiéndose que para tomar parte los licitadores deberán consignar ante la Mesa, o acreditar previamente que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquier sucursal de la misma, el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la subasta.

Todos los gastos que se hayan originado o se originen serán de cuenta de quien resulte adjudicatario.

Valladolid, 13 de septiembre de 1965.—El Jefe de la Sección.—5.579-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan, incluidas con cargo al Plan de 1965.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 209, correspondiente al día 11 del presente mes, se anuncia subasta de las obras cuya denominación y características se indican a continuación:

**Subasta número 1.—Pavimentación y Saneamiento del Barrio de Santa Barbara (Toledo).**

Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas.  
Fianza provisional: 170.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: veinticuatro meses.

**Subasta número 2.—Abastecimiento de agua a Yébenes.**

Tipo de licitación: 2.400.000 pesetas.  
Fianza provisional: 48.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: doce meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, sita en el edificio del Gobierno Civil, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hayan de manifestar los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y eco-

nómico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

El siguiente día hábil, una vez transcurridos los referidos veinte días hábiles, tendrá lugar la apertura de pliegos en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, a las trece horas, y la Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, formando parte de la misma un Abogado del Estado y el Interventor de la Delegación de Hacienda, dos técnicos nombrados por la Comisión, actuando de fedatario el Secretario de la propia Comisión.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en dicho acto una licitación por pujas a la llana entre los titulares de aquellas proposiciones durante el término de quince minutos, y si subsistiera la igualdad se decidirá la adjudicación por sorteo.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con carnet de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... del anuncio de subasta de las obras de ..... del Ayuntamiento de ..... y de las condiciones que se exigen para tomar parte en ellas, se comprometo ejecutar las obras correspondientes con estricta sujeción al proyecto, con la baja del ..... por ciento (en letra) sobre los precios que figuran en el cuadro número uno del mismo.

(Fecha y firma.)

Toledo, 8 de septiembre de 1965.—El Gobernador civil intr. Presidente, Julio San Román Moreno.—5.562-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Autorizada por la Superioridad la ejecución por subasta de las obras comprendidas en la relación adjunta, en la que se especifican los respectivos presupuestos de contrata, anualidades y plazos de ejecución, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, hasta las trece horas del día 20 de octubre de 1965, se admitirán en la sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Nuevos Ministerios, Madrid, despacho 748, y en las Jefaturas de Obras Públicas afectadas, proposiciones para optar a la subasta de las obras relacionadas.

Los proyectos, pliegos de condiciones particulares y las especiales estarán de manifiesto en el Ministerio de Obras Públicas, planta séptima, Dirección General de Carreteras y en las Jefaturas respectivas en los días y horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la celebración de la subasta.

Los licitadores presentarán en sobre abierto (se ruega tamaño folio) los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del interesado, o en su caso, poder notarial o certificación acreditativo de la representación que ostenta.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad, o en su defecto, justificante de tener hecha la petición del mismo a la Delegación Nacional de Sindicatos.

c) Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresa, con las firmas debidamente legalizadas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades

a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, reformada por la de 20 de diciembre de 1952.

d) Relación detallada de la maquinaria y medios auxiliares propuestos con los que han de ejecutarse los trabajos y que han de adscribirse a la obra.

e) Justificación de estar al corriente en el pago de los subsidios y seguros sociales.

Las Empresas y Sociedades presentarán además:

f) La certificación a que se refiere el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, con las firmas legalizadas.

g) La documentación de constitución de las Sociedades y acreditativa de su inscripción en el Registro Mercantil y de la representación de aquéllas por los firmantes de las proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo adjunto, se redactarán en castellano y deberán presentarse dentro de sobre cerrado (se ruega tamaño cuartilla), en cuya parte exterior se consignará que la proposición que contiene corresponde a la subasta de las obras de que se trata, y se firmará por el licitador.

La documentación y proposiciones se reintegrarán conforme a las vigentes disposiciones fiscales.

Para concurrir a la subasta deberán los licitadores consignar previamente una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de contrata de las obras, fianza que se constituirá en alguna de las formas siguientes, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 23):

a) Consignación en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

b) Presentación de aval bancario ante la Junta de Contratación.

c) Depósito en metálico ante la misma Junta de Contratación.

La subasta tendrá lugar en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales el día 26 de octubre de 1965, a las ..... horas de la mañana, ante la Junta de Contratación.

En dicho acto se procederá por el Presidente de la Junta a la apertura de proposiciones presentadas y a la lectura de las que cumplan los requisitos que se mencionan en el presente anuncio.

Una vez leídas en alta voz las proposiciones admisibles, la Junta adjudicará con carácter provisional la ejecución de las obras a la que resulte económicamente más ventajosa.

Si se presentaran dos proposiciones iguales para optar a cualquiera de las obras que comprende esta subasta, se procederá en la forma que dispone la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública en su artículo 50.

En el acto de subasta y antes de comenzarse la apertura de pliegos, puede presentarse carta de cesión firmada por cedente y cesionario y reintegrada debidamente.

La adjudicación definitiva será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para la ulterior tramitación que preceptúan las disposiciones vigentes.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Madrid, 15 de septiembre de 1965.—El Director general, P. D., Luis Villalpando. 5.570-A.

Relación de expedientes de subasta

Número de expediente	Clave	Provincia	Denominación de la obra	Presupuesto de contrata	Fianza	Plazo de ejecución	Anualidad 1966
11.76/65	1-A-209	Alicante	Mejora del firme. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 78,7 al 79,3	2.770.164,41	55.403,28	31-12-66	2.770.164,51
11.77/65	1-AL213	Almería	Mejora local. Supresión de badén. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 81 al 84,2 (tramo Adra-Almería)	4.903.961,49	98.079,22	31-12-66	4.903.961,49
11.126/65	5-BA-225	Badajoz	Mejora del firme. Carretera C-413, de Herrera del Duque a Santa Olalla, puntos kilométricos 35,500 al 45,700	4.775.846,86	95.516,93	31-12-66	4.775.846,86
11.103/65	5-H-204	Huelva	Ensanche y mejora del firme. Carretera N-431, de Sevilla a Portugal por Huelva, puntos kilométricos 683,929 al 685. Lepe Ayamonte	2.124.521,99	42.490,43	31-12-66	2.124.521,99
11.39/65	7-J-201	Jaén	Mejora de la travesía de Marmolejo. Carreteras C-420, de Villanueva de la Serena a Andújar, puntos kilométricos 5 al 6,5, y J-513, de Marmolejo a su estación, puntos kilométricos 0 al 0,9	4.269.634,97	85.392,69	12 meses a partir de la orden de iniciación	A cargo del Estado 2.988.744,88 A cargo del Ayuntamiento de Marmolejo 1965, 640.445,24 1966, 640.445,25
11.88/65	1-OR-105	Orense	Acondicionamiento. Carretera N-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 111,486 al 122,338. Tramo Ponferrada-Orense	2.850.265,22	57.005,30	31-12-66	2.850.265,22
11.85/65	1-O-218	Oviedo	Ensanche y mejora del firme. Carretera C-634, de Lugones a Avilés, puntos kilométricos 7 al 13. Tramo Posada de Lianera a Solís	14.113.374,82	282.267,49	31-12-66	14.113.374,82
11.86/65	1-P-201	Palencia	Mejora local. Rectificación de rasantes. Carretera N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 84,3 al 85,9. Tramo Magaz-Dueñas	7.665.570,80	153.311,41	31-12-66	7.665.570,80
11.87/65	1-P-203	Palencia	Mejora del firme. Carretera N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 39 al 69. Tramo: límite provincia-Magaz	10.691.762,58	213.835,25	31-12-66	10.691.762,58
11.108/65	5-SE-210	Sevilla	Ensanche y mejora del firme. Carretera 3310 de Ecija a Antequera, puntos kilométricos 26,400 al 34,700, Herrera-El Rubio	6.645.136,35	132.902,72	31-12-66	6.645.136,35
11.117/65	01-VA	Valladolid	Proyecto de parque Provincial de Maquinaria en Valladolid	5.904.077,34	118.081,54	31-12-66	5.904.077,34

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto del concurso.

La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Fianza provisional.

Dos por ciento (2 por 100) de los respectivos presupuestos de contrata.

3. Condiciones y garantías para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato.

No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso y pliego de condiciones.

4. Proposiciones.

4.1. Lugar de admisión.

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión.

Hasta las doce horas del día 20 de octubre de 1965.

4.3. Modelo de propuesta.

Don ..., con residencia en ..., provincia de ..., calle ..., número ..., según documento de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..., provincia de ..., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras) y en un plazo de (en letra y número) meses, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

5. Condiciones particulares y económicas y bases del concurso.

Los pliegos de condiciones particulares y económicas y de bases de este concurso, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas, durante los días y horas de oficina.

6. Apertura de proposiciones.

6.1. Lugar.

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora.

A la doce horas del día 26 de octubre de 1965.

6.3. Junta ante la cual se realizará el concurso.

Junta de Contratación de la Dirección General de Carreteras, de la que forman parte un representante de la Asesoría Jurídica del Ministerio y otro de la Intervención General de la Administración del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1965.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—5.571-A.

## Relación de expedientes de concurso

Número de expediente	Clave	Provincia	Denominación de la obra	Presupuesto de contrata	Fianza	Plazo de ejecución	Anualidades		
							1965	1966	1967
11.41/65	7-B-321	Barcelona	Mejora de la travesía de Vilaçecans en la carretera C-245, de Garraf a Barcelona por la Bona nova, puntos kilométricos 12,300 al 13,200 .....	5.085.080,43	101.701,60	10 meses a partir de la orden de iniciación	—	A cargo del Estado 3.559.556,30 A cargo del Ayuntamiento de Vilaçecans 762.762,06	—
11.102/65	5-GE-225	Gerona	Ensanche y mejora del firme. Carretera C-151, de Ripoll a Francia por Camprodón, puntos kilométricos 0,000 al 23,365. Ripoll-Camprodón .....	54.881.693,58	1.097.633,87	20 meses	—	30.000.000,00	24.881.693,58
11.42/65	7-L-270	Lérida	Mejora de la travesía. Urbanización del tramo del paso del General Mola, coincidente con la carretera N-230, de Tortosa a Francia por Valle de Arán, puntos kilométricos 0,000 al 0,350.	3.696.822,26	73.936,44	31-12-66	—	A cargo del Estado 2.587.775,59 A cargo del Ayuntamiento de Lérida 564.523,33	—
11.97/65	5-LU-215	Lugo	Ensanche y mejora del firme. Carretera C-533, de La Gudiña a Lalín, puntos kilométricos 116,900 al 130,750 y 131,250 al 149,200 .....	24.474.095,64	489.481,91	20 meses	—	12.000.000,00	12.474.095,64
11.70/65	8-T-236	Tarragona	Instalación de alumbrado en la travesía de Tarragona. Carretera N-240, de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 0,000 al 2,000 .....	1.718.982,51	34.379,65	31-12-66	842.301,43 A cargo del Ayuntamiento de Tarragona 876.681,08	—	—
11.30/65	X-V-204	Valencia	Modificado del puente sobre el río Turia en el camino vecinal de Chiva a Gestalgar .....	9.533.889,48	190.677,79	10 meses	—	A cargo del Estado 4.766.944,74 A cargo de la Diputación de Valencia 2.383.472,37	—
11.31/65	X-V-201	Valencia	Reconstrucción del paso sobre la rambla Castellarda, en el camino vecinal de Liria a Pedralba .....	3.446.110,92	68.922,22	10 meses	—	A cargo del Estado 1.723.055,46 A cargo de la Diputación de Valencia 861.527,73	—
11.33/65	X-V-203	Valencia	Modificado del puente sobre el río Turia en el camino vecinal de Ribarroja a la carretera C-234, de Valencia a Ademuz .....	9.395.168,25	187.903,37	10 meses	—	A cargo del Estado 4.697.584,13 A cargo de la Diputación de Valencia 2.348.792,06	—
11.32/65	X-V-202	Valencia	Reconstrucción del paso sobre la rambla Primavera y parte del camino vecinal de Liria al de Casinos a Alcubias .....	6.075.682,91	121.513,66	10 meses	—	A cargo del Estado 3.037.841,46 A cargo de la Diputación de Valencia 1.518.920,73	—

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para la venta, con destino obligatorio a exportación, de hasta diez mil toneladas (10.000 tn.) de arroz cáscara.*

Se hace público la convocatoria de un concurso para venta, con destino obligatorio a exportación, de hasta diez mil toneladas (10.000 tn.) de arroz cáscara. La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 5 de octubre.

La apertura se efectuará en la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo (Beneficencia, 8, Madrid), donde podrán presentarse ofertas en sobre cerrado hasta dicha fecha y hora.

Las bases del concurso están expuestas en los tablones de anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Dirección General de Comercio Exterior y Delegación Nacional, Inspecciones de Zona y Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo.

Madrid, 17 de septiembre de 1965.—El Delegado nacional, Licio de la Fuente.—7.121-B.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de equipos de acondicionamiento de aire para el Centro de Control de Paracuellos.*

Se convoca concurso público para la contratación de la adquisición de equipos de acondicionamiento de aire para el Centro de Control de Paracuellos, por un importe total máximo de 1.100.000 pesetas.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a las trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 22.000 pesetas, y la definitiva se depositará por el adjudicatario en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda en la forma que determina la expresada Ley.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día diecinueve (19) de octubre del corriente año a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—7.049-7. y 2.ª 21-9-1965

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de material necesario (máquinas, acondicionadores y mobiliario en desuso).*

El día 9 de octubre próximo se celebrará subasta por pliego cerrado para la ena-

jenación del material relacionado en el pliego de condiciones expuesto en los tablones de anuncios de este Organismo (calle de Almagro, número 33).

Madrid, 14 de septiembre de 1965.—El Secretario del Tribunal.—5.573-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Caranza» (segunda fase), sito en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).*

Autorizada por resolución del excelentísimo señor Ministro de la Vivienda la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Caranza» (segunda fase), sito en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en «Boletín Oficial» de las provincias de Madrid y La Coruña.

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en La Coruña, avenida Artejo, números 14-16, en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 29 de octubre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de siete millones setecientos sesenta y seis mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas con cuarenta y nueve céntimos (7.766.474,49). La cuantía de la fianza provisional es de ciento cincuenta y cinco mil trescientas veintinueve pesetas con cuarenta y nueve céntimos (155.329,49).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

Don ..., de nacionalidad ..., vecino de ..., con domicilio en ..., en representación de ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número ... del día ... de ... de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Caranza» (segunda fase), sito en

El Ferrol del Caudillo (La Coruña), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de ... obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

Lugar, fecha y firma del solicitante.

Madrid, 14 de septiembre de 1965.—El Director-Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—5.572-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Bejís por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un almacén municipal en la carretera de la estación.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la subasta pública siguiente:

Objeto: Construcción de un almacén municipal en la carretera de la estación, con sujeción al proyecto técnico unido al expediente.

Tipo: Quinientas noventa y ocho mil quinientas veintiuna pesetas con sesenta y tres céntimos (598.521,63 pesetas).

Duración del contrato: Seis meses.

Los pagos se realizarán contra certificaciones de obras realizadas en la forma prevenida en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones, Memoria, proyecto y plano estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de pliegos.

Garantías: Provisional, diecisiete mil novecientos cincuenta y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos. Definitiva, seis por ciento del remate.

Modelo de proposición: El que se señala al final del presente anuncio.

Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a las catorce horas, debidamente reintegradas y con sellos municipal y de la Mupnal en la cuantía y forma que consta en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: En el salón de actos el siguiente día hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas.

Crédito y autorizaciones: Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado a tal fin para atender el pago de las obras y que la presente licitación no precisa autorización especial.

### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., domiciliado en la calle de ..., número ..., piso ..., provisto del carnet de identidad número ..., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de ..., se compromete a ... con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ... (en letra y cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Bejís, 31 de agosto de 1965.—El Alcalde. 5.580-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fraga por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de aceras e instalación de tuberías para abastecimiento de agua potable e nel barrio de las Afueras».**

Objeto: Construcción de aceras e instalación de tuberías para el abastecimiento de agua potable en el barrio de Afueras (avenida del Generalísimo).

Tipo: 1.130.112,65.

Plazos: Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario número 5, por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 22.602,25 pesetas.  
Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de «Construcción de aceras e instalación de tuberías para abastecimiento de agua potable en el barrio de las Afueras» (avenida del Generalísimo), se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ... (en letra y número) por ciento, respecto a los precios tipos

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en Secretaría municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del primer día hábil siguiente al del que termine el plazo de presentación.

Fraga, 7 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Vicente Bitrián.—5.827-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Fraga por la que se anuncia subasta de las obras de un «Grupo escolar en el barrio de Afueras».**

Objeto: Construcción de un Grupo escolar de cinco grados en el barrio de Afueras (avenida de los Deportes).

Tipo: 2.569.997,61 pesetas.

Plazos: Un año para la ejecución y otro año de garantía.

Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario número 5, por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 51.399,95 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de construcción de un Grupo escolar de cinco grados en el barrio de Afueras, avenida de los Deportes, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en Secretaría municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del primer día hábil siguiente al del que termine el plazo de presentación.

Fraga, 7 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Vicente Bitrián.—5.826-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Fraga por la que se anuncia subasta de las obras de «Reforma urbana y alumbrado de la plaza de San Pedro y calle Escaleretas».**

Objeto: Obras de reforma urbana y alumbrado de la plaza de San Pedro y calle de Escaleretas, de esta ciudad.

Tipo: 980.172,52 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario número 5, por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 19.603,45 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de «Reforma urbana y alumbrado de la plaza de San Pedro y calle de Escaleretas», se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ... (en letra y número) por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en Secretaría municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del primer día hábil siguiente al del que termine el plazo de presentación.

Fraga, 7 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Vicente Bitrián.—5.824-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Fraga por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación y alumbrado de la calle de Obradores (Revol)», de esta ciudad.**

Objeto: Pavimentación y alumbrado de la calle de Obradores (Revol), de esta ciudad.

Tipo: 1.358.341,88 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario número 5, por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 27.166,85 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ... (en representación de...), vecino de ..., con domicilio ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras

de «Pavimentación y alumbrado de la calle de Obradores (Revol)», se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ... (en letra y número) por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en Secretaría municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del primer día hábil siguiente al del que termine el plazo de presentación.

Fraga, 7 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Vicente Bitrián.—5.825-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Nocito (Huesca) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.**

Esta Corporación, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, ha acordado señalar el día 30 de octubre y hora de las once para la celebración de la primera subasta del aprovechamiento de 250 metros cúbicos de madera de pino silvestre que se ha de realizar en la partida «Lapillera», de monte número 161 del catálogo, denominado La Pillera, perteneciente a Nocito, durante el año forestal de 1965 a 1966, con sujeción a los pliegos de condiciones económicas y facultativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad, de los que las más importantes se extractan a continuación.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta localidad, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, por el tipo inicial de 600.000 pesetas y 750.000 precio índice, desechándose las proposiciones que no cubran el mismo.

Podrá tomar parte en la subasta todo el que no tenga alguno de los impedimentos que señalan los artículos cuarto y quinto de dicho Reglamento, y las licitaciones se verificarán por medio de pliegos cerrados, haciendo la proposición por escrito en papel del sello correspondiente, ajustada al modelo que a continuación se inserta, y firmada por el propio licitador o persona que le represente por el poder correspondiente para ello— que será bastantado a costa del interesado por el Letrado de que se designará—, acompañando el carnet de identidad del licitador y el resguardo que acredite haber constituido como depósito provisional para tomar parte en la subasta la cantidad de 30.000 pesetas, igual al 5 por 100 de la tasación anual, por cualquiera de los medios indicados en el artículo noveno del pliego de condiciones económicas.

Los pliegos, cerrados bajo sobre, que llevará escrito en el anverso lo siguiente: «Proposición para tomar parte en ...» (y a continuación el objeto de la misma), se presentarán en la Casa Consistorial desde el día de la publicación del anuncio hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas. (Artículo 31-1 del Reglamento.)

Dentro de diez días siguientes al en que se notifique la adjudicación definitiva de la subasta el rematante presentará el justificante de haber constituido como fianza para responder del contrato la cantidad de 156.000 pesetas, igual al 6 por 100 más 20 por 100, igual al 26 por

100 del importe anual del remate, por cualquiera de los medios indicados para el depósito provisional; debiendo efectuarse los pagos durante el año forestal.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino ..., con documento nacional de identidad que acompaña y capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y extracto de los pliegos de condiciones publicados en el «Boletín Oficial» número ..., correspondiente al

día ... de ... de ..., para la subasta del aprovechamiento de ..., que se ha de verificar en la partida ... del monte ... perteneciente a ..., durante el año forestal (o años que sean), acredita con el adjunto justificante haber hecho el depósito del 5 (cinco) por 100 de la tasación anual para presentarse como licitador y se obliga a realizar el expresado aprovechamiento por la cantidad de ... (en letra) durante cada año de los ... que comprenda el contrato, con sujeción a los pliegos de condiciones económicas y fa-

cultativas en el caso de ser adjudicado el remate a su favor. Acompaña también declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Nocito, 11 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.833-C.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

### Dirección General de Asuntos Consulares

#### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

##### Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Fernández Sasigay, natural de Cádiz, hijo de Serafín y Emilia, ocurrido el día 4 de abril de 1965, y el de José Manuel Rego Buceta, natural de Barro (Pontevedra), hijo de Jacobo y Peregrina, ocurrido el día 13 de marzo de 1965.

##### Consulado General de España en Marsella

El señor Cónsul general de España en Marsella comunica a este Ministerio el fallecimiento de Alberto González Rojo, natural de Ortigueira (Oviedo), hijo de Alejandro y Sagrario, ocurrido el día 11 de junio de 1965, y el de Andrés Garcés García, natural de Zaragoza, hijo de Valentín y Matilde, ocurrido el día 12 de junio de 1965.

##### Consulado de España en Nimes

El señor Cónsul de España en Nimes comunica a este Ministerio el fallecimiento de Juan Torres y Marín, natural de San Juan Bautista, Baleares, hijo de Juan y María, ocurrido el día 4 de mayo de 1965.

##### Consulado de España en Toulouse

El señor Cónsul de España en Toulouse comunica a este Ministerio el fallecimiento de Luis Laurito Baró, natural de Barcelona, hijo de Miguel y María, ocurrido el día 15 de diciembre de 1964.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

#### CACERES

Don Manuel Campos Hernández, Magistrado-Juez de Primera Instancia de esta capital.

Hago saber: Que habiendo cesado en el ejercicio de su profesión el Procurador de los Tribunales con residencia en esta capital don Gabriel Casat. Cáceres y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de 19 de diciem-

bre de 1947, se hace tal publicación a fin de que en el término de seis meses se puedan formular contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Dado en Cáceres a 26 de agosto de 1965. El Secretario.—5.832-C.

## MINISTERIO DE MARINA

### Bases Navales

#### CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de agosto de 1965 por el buque «Luisa Domenech de Varo», de la matrícula de Alicante, folio 1.737, al «Tres Mary José», de la matrícula de Lequeitio, folio 2.653.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, a 14 de septiembre de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—7.061-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de agosto de 1965 por el buque «Musel», de la matrícula de Bilbao, folio 610, al «Rápido», de la matrícula de Las Palmas, folio 117.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de

treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 14 de septiembre de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—7.062-E.

## Sectores Navales

### MALAGA

Don Francisco Mayor Bordes, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector N. Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de agosto de 1965 por el buque «Martín y Paquito», de la matrícula de Santa Pola, folio 605, al «Pepe el Primo», de la matrícula de Alicante, folio 1.019.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga, a 14 de septiembre de 1965.—El Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente, Francisco Mayor Bordes.—7.060-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Tribunales de Contrabando

#### CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Juan (a) «El Catalán», que tuvo su domicilio en Madrid, y otro conocido por «El Canario», que lo tuvo en Gibraltar, se les hace saber por medio de la presente que:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 9/65, instruido por aprehensión de 73.350 cajetillas de tabaco rubio extranjero y 75.000 descubiertas, mercancía que ha sido valorada en 1.187.800 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tra-

## OTROS ANUNCIOS